

ANUARIO DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL

2008

ESTUDIOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO



SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFIA JURIDICA Y SOCIAL



ANUARIO DE FILOSOFIA
JURIDICA Y SOCIAL

Editor:

Agustín Squella

Asistentes del Editor:

Aldo Valle, Joaquín García-Huidobro y Claudio Oliva

Comité Consultivo:

Albert Calsamiglia (†) (Barcelona), Elías Díaz (Madrid),
Enrico Pattaro (Bologna), Miguel Reale (†) (Sao Paulo),
y Rolando Tamayo (Ciudad de México).

Consejo Editorial:

Antonio Bascuñán, Enrique Barros, José Joaquín
Brunner, Humberto Giannini, Alfonso Gómez-Lobo,
Jorge Iván Hübner y Máximo Pacheco.

ANUARIO DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL
2008

SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL

ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL Nº 26
2008

Esta obra ha sido impresa con la colaboración de las Facultades de Derecho de las Universidades Adolfo Ibáñez, Católica del Norte, Católica de Temuco, Católica de Valparaíso, Católica de la Santísima Concepción, de Antofagasta, de Concepción, de Los Andes, de Chile, Diego Portales, del Mar y La República.

Especial mención cabe hacer a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, en cuyo taller de imprenta, "Edeval" se llevó a cabo la impresión de este volumen.

©

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

I. S. B. N. — 0170 — 17881

Diseño Gráfico: Allan Browne Escobar

Impreso en EDEVAL
Errázuriz 2120 - Valparaíso
E-mail: edeval@uv.cl

ANUARIO DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL

2008

ESTUDIOS DE FILOSOFÍA DEL DERECHO

SOCIEDAD CHILENA
DE FILOSOFÍA JURÍDICA Y SOCIAL



SOCIEDAD CHILENA DE FILOSOFÍA
JURÍDICA Y SOCIAL

DIRECTORIO
(2006 - 2008)

Fernando Atria, Antonio Bascuñán Valdés,
Rodrigo Coloma, Jesús Escandón Alomar, Joaquín
García-Huidobro Correa, Fernando Quintana
Bravo, Pablo Ruiz-Tagle, Agustín Squella Narducci,
y Aldo Valle Acevedo.

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social
tiene su domicilio en la ciudad de Valparaíso. La
correspondencia puede ser dirigida a la casilla 3325,
Correo 3, Valparaíso, o al correo electrónico
asquella@vtr.net

PRESENTACIÓN

La Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social presenta su *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* N° 26, correspondiente al año 2008, y del cual se hace entrega en el segundo semestre de 2009. En proceso de edición se encuentra el número 27 de esta obra, correspondiente a 2009, el cual incluirá las ponencias que autores chilenos presentaron este año en la Tercera Jornada Argentino Chilena de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, que tuvo lugar en Mendoza en el mes de mayo de 2009. En cuanto a la Cuarta Jornada Chileno Argentina de Filosofía del Derecho y Filosofía Social, ella tendrá lugar en 2011 en la Universidad de Valparaíso.

El presente volumen de nuestro *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* está dividido en 5 secciones, a saber, Estudios, Traducciones, Debate, Informe en Derecho, y Recensiones.

Sin perjuicio de lo que fue indicado al inicio de esta Presentación, estudios y recensiones destinados al número 27 del *Anuario de Filosofía Jurídica y Social* se esperarán hasta el 31 de diciembre de 2009.

Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social

ESTUDIOS

ENRICO FERRI EN CHILE.
Hegemonía, «contrarrevolución preventiva» y función
integradora del discurso de un segmento de la *élite*
en el momento del Centenario de la República *

JAIME MASSARDO **

«Lo nacional» ¿Dios mío! ¿Qué era lo nacional?».
 (Ernesto Sabato)

I

En la noche del miércoles 28 de septiembre de 1910, cuando aún no se apagaban los rumores de las fiestas de celebración del Centenario de la República, llegaba a Santiago de Chile, proviniendo de Buenos

* Texto redactado para la *Revista de Ciencias Sociales*, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Valparaíso, N° 53, primer semestre del año 2008. Un avance de este trabajo fue presentado oralmente en el Coloquio *Historia, acontecimiento y narración*, organizado por la Universidad Academia de Humanismo Cristiano, la Universidad de Chile, la Universidad Central y la Universidad Arcis en el Instituto Goethe, en Santiago de Chile, el 21, 22 y 23 de septiembre de 2005. Agradecemos aquí la contribución a la búsqueda bibliográfica así como las opiniones vertidas sobre este texto por Pierina Ferretti, de la Universidad de Valparaíso, y Marcelo Alvarado, de la Universidad Católica de Chile.

** Doctor en Historia por la Universidad de Paris III - La Sorbonne nouvelle.
 Profesor de la Universidad de Valparaíso. Correo electrónico << jaime.massardo@uv.cl >>

Aires, vía Mendoza, donde se había embarcado hasta la localidad de Llay-Llay en el recién inaugurado tren «Transandino», el profesor Enrico Ferri¹. Durante su corta estadía, Ferri, a quien *El Mercurio* presenta como «el orador más ilustre que hemos oído en Chile»², va a dictar tres conferencias en el Teatro municipal. La primera, que irá a repetir en el Teatro Edén, de Valparaíso³, dedicada al siglo xix en Europa y América⁴, la segunda, sobre el tema de la criminalidad⁵, y la tercera a propósito de lo en ese momento se presentaba como «la psicología de la mujer»⁶, asistiendo además a la Convención de la Juventud liberal⁷ y, entre numerosas otras actividades, a un almuerzo de despedida ofrecido por el rector de la Universidad de Chile, Valentín Letelier⁸.

1. Cfr., «Llegada del profesor Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 29 de septiembre de 1910.

2. «La primera conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1910.

3. Cfr., «La llegada de Enrico Ferri a Valparaíso», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 4 de octubre de 1910; «La conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Valparaíso, año lxxxiv, 4 de octubre de 1910.

4. «La primera conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1910.

5. Cfr., «La segunda conferencia de Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 1º de octubre de 1910.

6. Cfr., «Tercera conferencia de Ferri. La psicología de la mujer», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 3 de octubre de 1910.

7. «Ferri e la Convención de la Juventud liberal», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 1º de octubre de 1910.

8. Antes de su partida, Ferri es homenajeado con un almuerzo presidido por el rector de la Universidad de Chile, Valentín Letelier, cuyas convicciones laicas, reforzadas por largos años de permanencia en la Alemania de Otto von Bismarck, a cargo de la Legación de Chile en Berlín donde había absorbido el clima positivista dominante al término de las luchas de la *Kulturkampf* habían contribuido a introducir en Chile criterios marcadamente positivistas en el terreno de la educación. «Aquí en Chile —dice Letelier en su discurso dirigido a Ferri, durante el banquete—, *au dernier coin du monde* (en francés en el original), se os conoce más de lo que vos creéis, y si hubieseis atravesado los dinteles de nuestra Escuela de Derecho, habríais

La visita de Ferri a Chile parece haber sido gestada en el contexto del viaje que, durante el mes de mayo inmediatamente anterior, había efectuado a Buenos Aires, donde residía desde hacía varios meses el penalista italiano, una delegación chilena encabezada por Pedro Montt, entonces Presidente de la República, con motivo de la celebración de las fiestas del centenario de la independencia argentina⁹. Es probable que los contactos fundamentales hubieran sido realizados por Arturo Alessandri, quien, más allá de los naturales vínculos que podía otorgarle los comunes orígenes italianos o de otros círculos más discretos como los de las logias masónicas¹⁰, juega un papel particularmente destacado entre los miembros de la delegación chilena¹¹. La frecuentación de la obra de Ferri por Alessandri tenía por lo demás un cierto camino recorrido. Como lo recuerda Augusto Iglesias Mascaregno, quince años antes, el futuro Presidente de la República había ofrecido en el Ateneo del Club del Progreso de Santiago una conferencia «sobre las doctrinas de los nuevos penalistas italianos Lombroso, Ferri y Garófalo»¹². Será el mismo Alessandri el que va a presentar esta vez oficialmente a Ferri durante su primera exposición en el Teatro municipal de Santiago¹³.

podido observar que vuestro nombre se cita como la palabra del maestro». Cfr., «Manifestación a Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 6 de octubre de 1910.

9. Pedro Montt fallece en agosto de 1910. No asiste por tanto a las fiestas del Centenario y en consecuencia tampoco a la visita de Ferri a Chile.

10. Sobre la pertenencia a la masonería de Arturo Alessandri, cfr., Fernando Pinto Lagarrigue, *La masonería. Su influencia en Chile (Ensayo histórico, político y social)*, Santiago de Chile, Orbe, 1966.

11. «En una sesión solemne celebrada por el Congreso argentino —escribe un crítico tan acerbo de Arturo Alessandri como Ricardo Donoso— hicieron uso de la palabra los diputados chilenos Izquierdo y Alessandri, en calurosos términos de confraternidad internacional que arrancaron nutridos aplausos», R. Donoso, *Alessandri, agitador y demoleador*, México, Fce., 1952, vol i, p. 113.

12. Augusto Iglesias Mascaregno, *Alessandri, una etapa de la democracia en América*, Santiago de Chile, Editorial Andrés Bello, 1959, p. 122.

13. Cfr., «La primera conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1910.

Ferri encuentra en Chile una calurosa bienvenida entre estudiantes, miembros de la clase política y público en general que, adelantándose a su llegada a la Estación central de Santiago —«Estación central de Ferrocarriles», se decía en la época—, van a recibirlo a Llay-Llay. Entre quienes saludan su llegada, junto con José Mazzini y Enrique Banchieri, de la Sociedad Dante Alighieri, se encuentran Ernesto Oyarzún, y Pedro Valenzuela, dirigentes de la Federación de estudiantes de la Universidad de Chile; Ricardo Cabieres y Tomás A. Ramírez de la Universidad del Estado; Malaquías Concha, dirigente histórico del Partido democrático y Lindolfo Alarcón, con quienes había mantenido contacto un dirigente obrero de la envergadura de Luis Emilio Recabarren; pero también Alejandro Bustamante, fundador de un Partido socialista de orientación positivista¹⁴, Víctor M. Parra, representante del Centro radical; Manuel Gaete Fagalde y Eduardo García Guerrero, del Centro liberal, Ricardo Undurraga y Nicolás Novoa, del Centro nacional, y el senador Salvador Izquierdo y su esposa¹⁵. A esta «vanguardia» se suma en Santiago, a la llegada a la Estación central, una nueva delegación de la misma Federación de estudiantes, compuesta entre otros por Fortunato Peralta, por Efraín Vásquez Jara y por Juan Antonio Iribarren, que había comenzado ese mismo año de 1910 sus actividades como Presidente del Centro de estudiantes de la que en la época se conocía como Escuela de Derecho, cargo al que será reelegido durante tres períodos consecutivos, antes de transformarse en Secretario de la Federación de estudiantes, de ser elegido delegado al Congreso de estudiantes de Buenos Aires y de convertirse en 1927 en director de la misma Escuela de Derecho, la que, de acuerdo con la orientación de la reforma de marzo de 1928 —no es casual—, se transformará en la Escuela de Ciencias jurídicas y sociales¹⁶. Están también presentes el

14. Cfr., *El pensamiento socialista en Chile, Antología 1893-1933*, Bajo la dirección de Eduardo Devés y Carlos Díaz, Prólogo de Federico Klein, Santiago de Chile, Nuestra América Ediciones, 1987.

15. Cfr., «Llegada del profesor Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 29 de septiembre de 1910.

16. Cfr., Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile, 1800-1931*, Santiago de Chile, Balcels, 1925-1931, t iv, p. 545.

diputado Ramón Corbalán Melgarejo, médico que, en 1909, redacta con Paulino Alfonso el *Código sanitario* que será aprobado por la Cámara, en 1915 y por el Senado, en 1919, y que entrará en vigor como ley de la República¹⁷; el diputado Armando Quezada Acharán, director de la Liga de estudiantes pobres, profesor de la Sociedad de artesanos «La Unión» y luego de la cátedra de Economía política de la Universidad de Chile, director y luego secretario de la Sociedad de fomento fabril, de 1901 a 1918 —por tanto durante la estadía de Ferri—, Ministro de Hacienda en 1916, rector de la Universidad de Chile y Serenísimo Gran Maestre de la masonería chilena¹⁸, y el propio Arturo Alessandri, que diez años después será llevado a la Presidencia de la República, a quien Ferri, siempre de acuerdo con la información del *Mercurio*, «abraza efusivamente»¹⁹.

Tal concurrencia parece mostrar que la venida de Ferri no se produce de forma casual ni puede ser considerada una visita privada o de aquellas en que el azar conduce a un viajero curioso a deambular por los confines del mundo²⁰. Ella se presenta al historiador como una actividad promovida y realizada por un grupo bien determinado de la *élite*, con una influencia en la sociedad organizada y en el mundo popular de la época. Por lo demás, la presentación de Ferri en las páginas de *El Mercurio* y de otros medios nacionales no escatiman elogios, calificándolo de «gran tribuno y abogado, sociólogo y penalista»²¹, «alumno de la cátedra científica del gran Lombroso»²² y «hombre de ciencia

17. *Ibidem*, t ii, pp. 439-440.

18. Cfr., Virgilio Figueroa, *Diccionario histórico biográfico y bibliográfico de Chile, 1800-1931*, Santiago de Chile, Balcels, 1925-1931, tomo iv, pp. 578-581.

19. *Ibidem*.

20. El viaje de Ferri a América latina no pasará desapercibido tampoco en Italia. Gramsci anota que «en 1911, después de su retorno de América», Ferri hizo un discurso en el Parlamento, argumentando que «la lucha de clases no explica la migración». Antonio Gramsci, *Cuadernos de la cárcel*, México, Era / Universidad autónoma de Puebla, 1999., vol i, p. 133.

21. Cfr., «Enrico Ferri, su obra científica y social», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 28 de septiembre de 1910.

22. *Ibidem*.

en la más rigurosa acepción de la palabra»²³. *El Mercurio* nos ofrece también los aspectos centrales de su biografía, recordándonos que era originario de S. Benedetto Po, provincia de Mantova, donde había nacido en febrero de 1856; que había estudiado en la Facoltà di Giurisprudenza de la Universidad de Bologna, obteniendo la *laurea* con una tesis sobre *La teoria dell'imputabilità e la negazione del libero arbitrio*, perfeccionándose luego en Derecho Penal, en Pisa y en París²⁴. Toda esta confluencia muestra el interés que un segmento importante de la *élite*, seguramente el más moderno, así como de *El Mercurio*, su vocero más importante, tiene en la venida de Ferri. ¿Cómo explicar concretamente este interés? ¿Qué aspectos del discurso o de la personalidad de Ferri pudieran haber seducido a tal extremo a sectores de la *élite* local?

II

Se hace necesario salir del radio, dijéramos, «microscópico» de la información sobre la que estamos trabajando e intentar captar el secreto de la trama más profunda que se constituía en aquellos días de euforia «nacional», cuando los ecos de las festividades del Centenario y del clima que le rodeaba resonaban aún en los oídos de los millares de participantes, para encontrar los elementos que nos permitan avanzar una explicación de la gran sincronía entre el paso de Ferri por Chile y las demandas de la *élite* local, estableciendo su alcance, situándolo al interior de un momento más vasto y otorgándole al mismo tiempo un sentido más preciso. El seguimiento del discurso de Ferri durante su estadía en Chile —y está la hipótesis que queremos presentar a la discusión— contribuye a mostrar el interés de un segmento de la *élite* por fortalecer la ideología de la *nación* que comienza a aparecer para este mismo segmento como un problema *político* desde fines de la llamada «guerra del Pacífico» y que a partir de la discusión sobre la «cuestión social», se desliza hacia el Centenario, plasmándose en el proyecto po-

23. *Ibidem.*

24. *Ibidem.*

lítico de Arturo Alessandri²⁵. El mismo ejercicio permite observar también algunas características de las formas concretas en que comienza a plantearse en nuestro país una lectura positivista de la obra de Karl Marx. Ambas perspectivas transforman la función legitimante del discurso de Ferri en una atalaya privilegiada para intentar comprender, en el contexto de la apretada dialéctica que se juega en términos de hegemonía y subalternidad durante el mencionado Centenario, algunos de los procesos de formación de la cultura política de determinados grupos de trabajadores urbanos que son parte de nuestra historia local...

«En el caleidoscopio de la vida del siglo xix —dice por ejemplo Ferri en su primera conferencia en el Teatro municipal de Santiago— puede decirse que las tres notas características son *la afirmación del principio de nacionalidad en el campo social*, la conquista del *método positivista* en las ciencias y la máquina de vapor en el progreso mecánico... por eso tengo profundas simpatías por Chile, porque *en la atmósfera he sentido que este país tiene una fuerte conciencia nacional*»²⁶.

Esta «conciencia nacional», esta «afirmación del principio de nacionalidad en el campo social» se imbrica en el discurso de Ferri con una propuesta filosófica —«el método positivista»— y con determinados logros técnicos —«la máquina de vapor»— para generar una imagen socialmente integrada e integradora de un movimiento que expresaría lo esencial de «la vida del siglo xix». Representación de la «nación» que muestra su identidad con el discurso que nos ofrece el grupo dirigente local, discurso que puede percibirse, posiblemente mejor que cualquier otra fuente, en el texto oficial del Centenario de la República chilena, encargado por el Estado al guatemalteco Eduardo Poirier, intelectual orgánico de la misma *élite*.

25. Cfr., Jaime Massardo, «Proyecto nacional y clases subalternas. Elementos de reconstrucción crítica del paisaje político chileno hacia 1910», in *Los proyectos nacionales en el pensamiento político y social chileno del siglo xix*, Sergio Grez y Manuel Loyola (compiladores), Santiago de Chile, Ediciones Ucs / Lom Ediciones, octubre 2002, pp. 129-147.

26. «La primera conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1910 (cursivas nuestras).

«Fueron el Presidente Bulnes y, en seguida, el Presidente don Manuel Montt — escribe Poirier— quienes introdujeron al país los primeros inmigrantes de nacionalidad alemana que han convertido a las provincias de Valdivia y Llanquihue en otros tantos centros de actividad industrial y fabril.

Años después el Presidente Pérez inició la Pacificación de Arauco, a la sazón último reducto de la barbarie indígena. El coronel don Cornelio Saavedra fue poco a poco reduciendo a los araucanos (1861-1869) y fundando ciudades en los territorios arrebatados a su dominio cuya línea divisoria bien pronto no llegó más acá del río Malleco. Esta pacificación benéfica para los fines de la cultura y provechosa para la colonización de esos territorios fue terminada por el coronel Urrutia, en 1883. Así fue como a fines de ese año el Presidente Santa María pudo destinar los nuevos territorios a su enajenación por particulares y al establecimiento de colonias extranjeras que bien pronto llevaron a esas regiones el fundante soplo de la civilización. Alemanes y suizos, españoles y franceses sirvieron de base a la fundación, primero de las colonias de Victoria, Quillán, Quechereguas y después a las de Ercilla, Contulmo, Traiguén, Quino, Galvarino, Temuco, Purén e Imperial»²⁷.

Las «colonias extranjeras que bien pronto llevaron a esas regiones el fundante soplo de la civilización» cumplieron entonces la noble misión de desalojar el «último reducto de la barbarie indígena»; noble misión que, para despejar toda duda y mostrar con nitidez el lugar que ocupan estos valores en el diseño de «nación» propuesto por la *élite*, recibe las loas de *El Mercurio* del 18 de septiembre de 1910, vale decir, el día mismo del Centenario.

«Chile —nos dice su Editorial, en esta fecha que para la cultura «nacional» no es cualquier fecha—, ofrece un campo fecundo para la actividad económica de Alemania; su progresista colonia, formada de elementos de orden y de cultura encuentra en nuestra sociedad un ambiente propicio para el desarrollo de todas sus energías y, lo que es para nosotros de gran valor para la asimilación y la agregación de nuevos elementos étnicos a nuestra raza»²⁸.

Esta «agregación de nuevos elementos étnicos a nuestra raza» expresa sin lugar a equívocos, traducida en el código local, el carácter de

27. Eduardo Poirier, *Chile en 1910. Edición del Centenario de la Independencia*, cit., p 256.

28. Editorial de *El Mercurio*, Santiago de Chile, 18 de septiembre de 1910 (cursivas nuestras).

la interpretación de la historia propia de la ideología de la nación que nos propone la *élite*; traducción que el mismo *Mercurio*, siempre en su Editorial del día del Centenario, recogiendo el componente teleológico propio de la mejor tradición comtiana —etapas teológica, metafísica y positiva, recordemos—, realiza rigurosamente.

«Se cumplen hoy cien años desde el día en que los ciudadanos de Chile iniciaron el movimiento de emancipación de la metrópoli... El camino recorrido en períodos bien marcados que son como la sucesión de edades del hombre repetidas en la formación de este país.

Vivimos una infancia azarosa y vacilante en que debíamos luchar contra los enemigos que se oponían a nuestra marcha. Pasamos por una turbulenta juventud de guerras intestinas, en que las pasiones se desbordaban y nos impedían seguir los consejos de la reflexión. Entramos más temprano que nuestras hermanas de América en la edad viril de la sensatez y de la organización y nos hallamos, al cabo de cien años, en pleno vigor, organizados, seguros de nosotros mismos, aptos para todo trabajo, preparados por la experiencia, consentes de lo que somos»²⁹.

Debe retenerse aquí, además, que esta misma «agregación de nuevos elementos étnicos a nuestra raza» otorga subrepticamente un elemento de legitimación ideológica a la usurpación de las tierras mapuches; usurpación que, desde el punto de vista de los intereses políticos de la *élite*, muestra una doble funcionalidad. De una parte —como señala el documento que Poirier redacta para el Centenario—, desalojar «el último reducto de la barbarie indígena»; de otra, avanzar en la «modernización» de la sociedad, consolidando el mercado interno de bienes de consumo y precipitando la liberación de una cantidad importante de mano de obra que, en los años que vienen, conformará un mercado específico de fuerza de trabajo destinado a satisfacer las necesidades de la expansión del capital, proletarizando así una estructura social que, hasta avanzado el siglo xix, seguía en gran parte manteniéndose, en lo fundamental, como una sociedad de castas, e incorporándola, con ello, a las nuevas condiciones del mercado mundial.

Resulta de particular interés el observar cómo esta ideología de la nación concebida como portadora de la «civilización», de la «moder-

29. *Ibidem*.

nización» y del «progreso», busca consolidarse —no será la última vez en la historia de Chile— desde una posición que, buscando integrar las *élites* del mundo popular, se viste de ropajes socialistas. En función de este objetivo y siempre en *El Mercurio* de Santiago, Tomás A. Ramírez presenta a Ferri, que había sido, hasta poco antes de su venida a Argentina y Chile, militante del Partido socialista italiano³⁰, como «uno de los más grandes campeones del *socialismo elevado y científico*, el jefe actual de la escuela positiva de derecho penal»³¹, propiciando en sus lectores y en su radio de influencia cultural una suerte de identidad entre socialismo y evolucionismo positivista; identidad, entonces, entre socialismo e ideología de la «civilización», de la «modernización», del «progreso».

«Hoy algunos de sus adversarios—continúa Tomás A. Ramírez, en la edición de *El Mercurio* del día siguiente— y aún de sus amigos políticos le hacen a Ferri ciertos cargos de afección al Gobierno; y ha estado, según creo, en sus manos ingresar al último Gabinete Luzzati; pero debe tenerse presente que *Ferri no es un socialista intransigente y revoltoso*, de aquellos que se declaran enemigos ciegos del orden establecido: él es un estadista que no sabría negar su concurso al gobierno de su patria, aún cuando éste sea monárquico si ese concurso fuese necesario a los grandes intereses nacionales. ¿No hemos visto a Bebel, el jefe de los socialistas alemanes deferir a las observaciones que el Gobierno le hacía en nombre de los intereses del Imperio para que retrase del Reichstag ciertos proyectos sociales que estimaba contrarios a la grandeza económica-política de Alemania? Además, si el socialismo es un partido político y no una simple secta doctrinaria o anárquica, no comprendo porqué

30. Ferri había ingresado a la vida política activa como demócrata radical, vinculándose a la defensa de los campesinos del valle padano que, en las revueltas de 1884 ponen a la democracia radical frente a la «*questione sociale*», ganándose con ello una base social y un reconocimiento de los trabajadores que va a llevarlo a la Cámara de Diputados en 1886. «*Ferri presentò nel gennaio 1908* —escriben Franco Andreucci y Tommaso Detti— *le proprie dimissioni dalla redazione dell'Avanti!, alla direzione del partito socialista, sostenendo che un suo viaggio di conferenze nel l'America latina lo avrebbe impegnato per un anno intero*». Franco Andreucci e Tommaso Detti, *Il movimento operaio italiano. Dizionario biografico 1853-1943*, Roma, Editore Riuniti, 1976, vol. ii, p. 347.

31. Tomás A. Ramírez, «Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 27 de septiembre de 1910 (cursivas nuestras).

habría de desperdiciar las oportunidades de ver realizados sus ideales por medio de la acción del Gobierno»³².

Debe connotarse aquí que Ferri no resulta en absoluto inocente a este aprovechamiento político de su discurso por parte del grupo dirigente local. En la introducción a la edición española de *Socialismo e scienza positiva (Darwin-Spencer-Marx)*, puesta en circulación un año después de la italiana, podíamos ya leer:

«Darwiniano y spenceriano convencido, trato de probar cómo *el socialismo marxista, el único que tiene método y valor científicamente positivo*... no es sino el complemento práctico y fecundo en la vida social de aquella moderna revolución científica, que predeterminedada en los pasados siglos por la renovación italiana del método experimental, en todos los ramos del saber humano, fue en nuestros días resuelta y disciplinada por las obras de Carlos Darwin y Heriberto Spencer... La obra científica y política de Carlos Marx viene así a completar la gran tríada renovadora del pensamiento científico moderno»³³.

Para ratificarlo, en la misma conferencia en el Teatro municipal que citábamos, Ferri sitúa en un mismo plano las obra de Darwin, de Spencer, de Morel y de Marx.

«Entre 1855 y 1860 —dice Ferri— se publicaron cuatro obras que revolucionaron por completo el pensamiento moderno. *Los primeros principios*, de Spencer, que disciplinó la ley de la evolución; *El Origen de las especies*, de Darwin, que probó que las especies no son inmutables; *La psiquiatría*, de Morel, que explicó los fenómenos de degeneración, y la obra maestra de Karl Marx, que demostró el carácter histórico de los fenómenos económicos»³⁴.

Como muestran estos párrafos extraídos de sus conferencias³⁵, Ferri viene a reforzar la función ideológica del Centenario, que busca

32. Tomás A. Ramírez, «Enrico Ferri. Su obra científica social», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 28 de septiembre de 1910 (cursivas nuestras).

33. Enrico Ferri. *Socialismo y ciencia positiva (Darwin-Spencer-Marx)*, traducción castellana de Verdes Montenegro, Madrid, F. Fé, 1895, pp. 5-6; texto reeditado en 1905 (cursivas nuestras).

34. «La primera conferencia de Enrico Ferri», in *El Mercurio*, Santiago de Chile, 30 de septiembre de 1910.

35. Por razones de espacio nos hemos limitado a estas citas. La segunda y tercera conferencia de Ferri tienen sin embargo, en esta misma dirección, un gran interés.

integrara y de hecho integra a un segmento de los trabajadores y de los sectores populares a la «nación», a esa construcción ideológica propia de la representación de la sociedad burguesa que comienza a desplegarse desde fines de la guerra del Pacífico y que muestra la voluntad de extender el poder del Estado hacia la naciente sociedad civil³⁶. La atención que a la visita de Ferri muestran los núcleos dirigentes de los sectores populares y la recepción que le ofrecen, muestra la permeabilidad que en la cultura política de las clases subalternas se produce con respecto al discurso positivista, a ese pensamiento de origen burgués, a ese «romanticismo de la ciencia —como lo llama Nicola Abbagnano— que acompaña y estimula el nacimiento y la afirmación de la organización técnico-industrial de la sociedad moderna, expresando la exaltación optimista que ha acompañado al origen del industrialismo»³⁷; y que, limando las contradicciones de clase, cumple, entonces, una *función social integradora*. Ferri viene aquí, como vemos en su última cita, a darle forma discursiva a una identidad entre la obra de Marx y el evolucionismo darwinista o spenceriano de matriz teleológica, condicionando su visión de la sociedad y marcando entonces los procesos políticos de las décadas siguientes.

III

El discurso de Ferri durante las celebraciones del Centenario de la República aparece así como un hito fuertemente ilustrativo de la conducta política de la *élite*; hito que, visto en perspectiva, muestra la configuración de una estrategia a la cual, recogiendo la denominación propuesta para caracterizar el ascenso del fascismo en 1922 por Luigi Fabbri, podríamos llamar aquí «contrarrevolución preventiva»³⁸,

36. En estas líneas utilizamos la noción de sociedad civil en el sentido de prolongación del poder del Estado, «en el sentido de hegemonía política y cultural de un grupo social sobre el conjunto de la sociedad, como contenido ético del Estado». A. Gramsci, *Quaderni del carcere*, Torino, Einaudei, 1977, p. 703.

37. Nicolò Abbagnano, *Diccionario de filosofía*, segunda edición en castellano, Fce., 1974, p. 936.

38. Cfr., Luigi Fabbri, *La contrarivoluzione preventiva*, Bologna Capelli, 1922.

entendiendo como tal un proyecto destinado a bloquear la polarización social y política sobre la base de limar las contradicciones sociales más agudas que resultaban de la dependencia a un mercado mundial dominado por las relaciones que impone el capital, sacrificando para ello una cuota del excedente a fin de ir permitiendo a importantes segmentos de la clase obrera y del movimiento popular el acceso a determinados bienes básicos, integrándolos a su propia visión de la sociedad; saliéndole al paso, con esta misma maniobra, a la formación de una cultura obrera y popular autónoma capaz de proponer y legitimar una visión de la sociedad organizada bajo la lógica de sus propios intereses.

Esta estrategia encuentra sus antecedentes desde los comienzos mismos de la guerra, cuando la necesidad de recurrir al conjunto de las fuerzas vivas del país para solventar el desafío económico, político y militar que significa el enfrentamiento con Perú y Bolivia, obliga a la *élite* a convocar en plural, introduciendo en su discurso un «nosotros» que cumple la función de avanzar decisivamente en legitimar en el pueblo chileno una representación colectiva de la idea de Chile como «nación». Un «nosotros» que será internalizado por una población compuesta en gran parte por grupos organizados como yuxtaposiciones diversas, atomizada en una sociedad que muestra todavía, descarnadamente, las llagas de la herencia colonial y de los primeros decenios de la república oligárquica, y que va a hacer suyos los desafíos que conlleva la confrontación armada pagando un alto costo en vidas humanas.

La guerra, seguramente sin proponérselo, va a estimular así el movimiento popular urbano, haciendo posible la emergencia de nuevos espacios de sociabilidad obrera. A comienzos de los años 1880 nacen las Sociedades filarmónicas, más tarde las Sociedades de temperancia, organizadas por los masones y, hacia 1890, las Sociedades de ilustración. Todas ellas juegan el papel de asociaciones culturales, facilitando los encuentros, el intercambio de experiencias y el desarrollo de un tejido social entre los trabajadores. La Sociedad de sastres, la «Unión» de artesanos, la Filarmónica de obreros y la Sociedad escuela republicana organizan candidaturas obreras para las elecciones de 1882, 1884 y 1885; aparecen nuevos periódicos obreros, como *El Precursor* (1882) y luego, *La Razón* (1884), dirigidos por tipógrafos u otros intelectuales orgánicos

de las agrupaciones populares. En septiembre de 1885 se lleva a cabo en Santiago el Congreso social obrero, el primero de nuestra historia; en agosto de 1887 se organiza en Valparaíso la Liga de sociedades obreras. Este clima multiplica la actividad política y se sientan las bases para la formación, en noviembre de 1887, del Partido democrático, con un programa que busca desarrollar una política orientada hacia el proteccionismo y la redistribución del ingreso, la extensión de los derechos civiles, la universalidad de la educación «obligatoria, laica y gratuita» y la democratización del Estado, dando forma a una estrategia que se propone actuar al interior del sistema político y que resume las reivindicaciones de los artesanos y obreros organizados en las ciudades chilenas en los años 1880³⁹.

Por otra parte, una considerable cantidad de trabajadores de la ciudad y el campo, artesanos, peones, gañanes, mano de obra sin oficio definido, se trasladará hacia la región del salitre atraídos por mejores salarios, provocando un crecimiento global de la población obrera en la región, la que pasa de alrededor de unos tres mil trabajadores a unos veinte mil hacia 1900, y a alrededor de unos sesenta mil en 1913, poco antes de que la Primera guerra mundial llevara la crisis a la industria salitrera⁴⁰. La dinámica económica de la posguerra va también a incrementar el crecimiento de las ciudades, favoreciendo su expansión y multiplicando significativamente los espacios habitados por los sectores populares, generando con ello a nuevas formas de identidad y de cultura de clase que comienzan a instalarse y a irradiar su presencia en el conjunto de la sociedad. Esta misma expansión de los radios urbanos y de

39. Cfr., Sergio Grez, *De la regeneración del pueblo a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile (1818-1890)*, Santiago de Chile, Dibam, Ediciones Ril, Cidba, 1997.

40. Como referencia puede anotarse aquí que entre 1875 y 1907 la población del norte grande aumentó hasta alcanzar 234.000 personas. Iquique se convirtió en la cuarta ciudad más grande de Chile. Antofagasta la séptima (cfr., Simon Collier y William E. Sater, *Historia de Chile, 1808-1994*, Cambridge University Press, 1999, pp. 152 y ss.), mientras el censo de 1895 indicaba para Chile una población global de 2.700.000 habitantes. Cfr., Marcos Mamalakis, *Historical statistics of Chile*, London, Greenwood Press, 1978.

la condición ciudadina, el creciente éxito de algunas profesiones liberales, los nuevos requerimientos de fuerza de trabajo calificada por parte del comercio internacional en expansión y el crecimiento del Estado y, por tanto, del empleo público, contribuyen a provocar una cierta movilidad social y a darle forma a una nueva clase media —llamémosla así— que, con un perfil propio, comenzará pronto a participar también en las luchas sociales del período.

Es en estas circunstancias, frente al ascenso de las organizaciones obreras y populares que la conducta política de una fracción de la *élite* va mostrando las primeras piezas de un discurso que atrae nuestra atención y que ubicamos en la base de la problemática que organiza esta reflexión: recogiendo la nomenclatura que se venía imponiendo en Italia y en Francia, Augusto Orrego Luco publica, en 1884, en el diario *La Patria*, de Valparaíso, un artículo titulado «La cuestión social».

«Estamos envueltos en una cuestión social amenazadora y peligrosa que reclama la más seria atención del estadista —nos dice Orrego Luco en este texto— ... si el proletariado se desarrolla nos sumergirá en una de esas situaciones inciertas y llenas de inquietudes que imposibilitan el movimiento comercial y suspenden sobre la sociedad la amenaza inminente de un trastorno»⁴¹.

La «cuestión social» aparece así, tempranamente, como un tema revelador de la necesidad de esta fracción moderna de la *élite* de llevar adelante una *contrarrevolución preventiva*. Para satisfacer esta necesidad dicha fracción de la *élite* debe avanzar en la conformación de la «nación», buscando ampliar su margen de legitimidad y mantener la cohesión social de una estructura política que no se apoya más, como en la época colonial, en un orden de origen divino sino que debe comenzar a hacer frente a la conformación de la voluntad popular propia de un sistema formalmente republicano, de hacer frente, entonces, a una creciente laicización de la cultura, proceso acelerado por las reformas promulgadas por el gobierno de Domingo Santa María (1881-1886) —cementeros laicos, matrimonio civil, creación de un Registro Civil— y a una naciente

41. Agustín Orrego Luco, «La cuestión social en Chile», in *Anales de la Universidad de Chile*, N° 121 y 122, 1961, pp. 52-53.

conflictividad social que comienza a aparecer claramente para la *élite* como un problema político.

La instalación de la «cuestión social» en el debate local se ve por otra parte estimulada por la nueva orientación de la política social de la Iglesia católica promovida por el Papa León XIII, orientación que se plasma en la Carta encíclica *Rerum Novarum*, aparecida en mayo de 1891⁴². Apropiándose cabalmente de los desafíos de una época marcada por el optimismo con respecto al camino ascendente de la sociedad que brota del ciclo de larga duración abierto con la derrota del movimiento democrático europeo de 1848, la *Rerum Novarum* se dirige al mismo tiempo a los patronos, a los obreros y al Estado⁴³, abriendo una discusión que provocará en nuestro país, con posterioridad a la guerra civil de 1891, un reacomodo de las fracciones dentro del conjunto de la *élite*⁴⁴. La resolución del conflicto con la imposición del sector más retardatario de la *élite* en Concón y Placilla abre un interregno caracterizado por la extensión de las prerrogativas oligárquicas y una polarización social aún más radical, a la cual el movimiento obrero organizado por una cultura política libertaria hará frente a partir de los años 1886-1887, planteándose formas de lucha directa para obtener mejores condiciones de vida⁴⁵.

42. Cfr., León XIII, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia, Rerum Novarum, 1891*, Santiago, Talleres Claret, 1932.

43. «Destruídos en el pasado siglo los antiguos gremios de obreros —dice la encíclica—, y no habiéndoles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la religión de nuestros padres, poco a poco, ha sucedido hallarse los obreros entregados solos e indefensos por la condición de los tiempos a la inhumanidad de sus amos y a la desenfrenada codicia de sus competidores». (León XIII, *Las enseñanzas sociales de la Iglesia, Rerum Novarum, 1891*, cit., pp. 20-21), en los tiempos que vienen «a los ricos y a los amos les toca respetar la dignidad de la persona» (*Ibidem*, p. 24), «al obrero le toca poner de su parte, íntegra y fielmente, el trabajo que libre y equitativamente se ha encontrado, no perjudicando de ninguna manera al capital, ni haciendo violencia personal a sus amos» (*Ibidem*, p. 31), por lo cual «debe la autoridad pública tener cuidado conveniente del bienestar y provecho de la clase proletaria» (*Ibidem*, p. 42), porque, «la riqueza del pueblo no la hace sino el trabajo de los obreros» (*Ibidem*, p. 43).

44. Cfr. Abdón Cifuentes, *Memorias*, Santiago, Editorial Nascimento, 1936.

45. Cfr. Claudio Rolle, *Anarquismo en Chile*, Memoria para optar al título de licenciado en Historia, Instituto de Historia, Universidad Católica de Chile, 1985.

La respuesta de la *élite*, que abandona temporalmente la estrategia de la contrarrevolución preventiva, se traduce en fuertes medidas de coacción. En Valparaíso, en mayo de 1903, son violentamente reprimidos los gremios marítimos que protestaban contra los abusos de la Compañía sudamericana de vapores⁴⁶; en Santiago, en octubre de 1905, se produce la masacre conocida como la «semana sangrienta», cuando la policía carga sobre masas populares que pedían la supresión del impuesto sobre la importación de carne argentina⁴⁷; en Antofagasta, en febrero de 1906, la policía se abate sobre los diversos gremios que protestaban por sus condiciones de trabajo⁴⁸ y, en Iquique, en diciembre de 1907, se produce la masacre de la escuela Santa María contra mineros que pedían el reemplazo de las fichas por dinero como medio de pago⁴⁹. Golpeado por estas represiones, sobre todo por la de Santa María, el movimiento obrero entra en un período de reflujo que coincide con la formación, a iniciativa de un grupo del Partido conservador, de la Gran federación obrera de Chile, de orientación mutualista, que se proponía «cultivar relaciones amicales y estrechas con los poderes públicos del Estado y con las autoridades administrativas»⁵⁰. En ese interregno de atenuación del conflicto social se lleva a efecto entonces la celebración del Centenario de la República, en septiembre de 1910. Durante ellas la *élite* logra reencontrar, a través de las festividades del Centenario y del ritual y del simbolismo que le acompaña, un momento de crista-

46. Cfr. Peter Deshazo, «The Valparaiso maritime strike of 1903 and the development of a revolutionary labor movement in Chile», in *Journal of Latin American Studies*, s.L., 2,1, May, 1979, pp. 145-168.

47. Gonzalo Izquierdo, «De octubre de 1905, Un episodio en la historia social chilena», in *Historia*, n° 13, Santiago de Chile, Universidad Católica, 1976, pp. 55-96.

48. Fernando Ortiz, *El movimiento obrero en Chile 1891-1919*, Madrid, Michay, 1985.

49. Cfr., Eduardo Devés, *Los que van a morir te saludan*, Santiago de Chile, Ediciones Documentas, 1988.

50. *Estatutos de la Gran Federación Obrera de Chile*, s/l., 1912.

lización privilegiada del proyecto de «nación»: a este hito se suma el discurso de Ferri.

IV

La crisis del salitre y el desplazamiento de la economía chilena que trae consigo la Primera guerra mundial⁵¹ sumados al impacto de la Revolución rusa de 1917 provocarán una reactivación del movimiento obrero, reactivación marcada por la figura de Luis Emilio Recabarren, el que jugará en Concepción, en diciembre de 1919, un papel central en la transformación, de la antigua Federación obrera en una nueva federación, cuyo objetivo será ahora el de «conquistar la efectiva libertad económica y moral, política y social de la clase trabajadora (obreros y empleados de ambos sexos) aboliendo el régimen capitalista»⁵². Paralelamente, cediendo al ascenso de luchas sociales que estallan en todos los rincones del mundo, un ambiente de reformas se configura en el plano internacional a partir del Tratado de Versalles (1918) que en su capítulo xiii, sección I, crea la Organización del trabajo —antecedente de la Organización internacional del trabajo—, que declara que «la Sociedad de las Naciones... tiene por objeto establecer la paz universal y que esta paz no puede fundarse sino sobre la base de la justicia social», visión que será reafirmada por las Conferencias del trabajo de Washington, en 1919, de Genova en 1920 y de Ginebra, en 1921⁵³.

Al calor de este nuevo clima generado al término del conflicto armado e impulsadas por las nuevas condiciones que generaba el ascenso

51. Luego de la sustitución del salitre natural por el salitre sintético, el *Nitrate of Soda Executive*, de los aliados, copó el mercado vendiendo sus existencias a bajo precio. Cfr., Simon Collier y William E. Sater, *Historia de Chile 1808-1994*, ed. cit.

52. *Estatutos y declaración de principios de la Federación Obrera de Chile*, s./l., 1919.

53. Cfr., Jaime Massardo, «Legislación social y clases subalternas. Apuntes para un estudio crítico de la historia de las políticas sociales en Chile (primera parte)», in *Cuadernos de prácticas sociales*, Concepción y análisis de políticas sociales. Publicación del Magíster en políticas sociales y gestión local, N° 3, Santiago de Chile, Universidad Arcis, 2004, pp. 29-68.

del movimiento obrero, nuevas fracciones de la *élite* impulsarán en Chile la promulgación de algunas leyes sociales⁵⁴. En junio de 1919, siete senadores del Partido conservador presentan al Senado un proyecto de ley del trabajo, compuesto de tres títulos y treinta y cuatro artículos relativos al mejoramiento de las condiciones de trabajo, proponiendo 48 horas por semana —las mismas que se trabajan hoy todavía en Chile—, salario mínimo y su pago en dinero, así como la libertad de comercio en las salitreras para quebrar las pulperías. Los niños menores de doce años no podrían trabajar, se eliminaba el trabajo en lugares peligrosos o malsanos; se crea el sindicato legal, formación de sindicatos industriales, y el arbitraje obligatorio de los conflictos colectivos⁵⁵. La contrarrevolución preventiva recupera terreno y devela entonces abiertamente sus fundamentos en el discurso de Arturo Alessandri.

«En el año 1920 —escribirá más tarde éste a Moisés Poblete Troncoso—, cuando se inició mi campaña presidencial acababa la humanidad de

54. A título de ejemplo, la *Ley de protección del trabajo comercial*, promulgada en noviembre de 1914, imponiéndoseles a los establecimientos comerciales la obligación de tener un número suficiente de asientos a disposición de los empleados, y de dar a éstos un descanso de una hora y media, al mediodía, para almorzar («ley de la silla»); la *Ley de descanso dominical*, promulgada en agosto de 1907 (que había sido burlada por los patrones alegando que los propios trabajadores estaban siempre dispuestos a venir a trabajar), la que será sustituida por una nueva ley, promulgada en noviembre de 1917, que establece el carácter irrenunciable del descanso dominical. También en 1908 se crea la *Oficina del Trabajo*, que no va a tener su primera estructura orgánica sino hasta 1921; la *Ley de indemnización por accidentes del trabajo*, promulgada en diciembre de 1916. Esta ley exculpaba o eximía la responsabilidad patronal de los accidentes del trabajo debido a grave culpa de la víctima; la *Ley de las salas cunas*, promulgada en enero de 1917, que obliga a todos los establecimientos industriales de más de cincuenta obreras a tener una sala especialmente acondicionada para recibir a los hijos de obreras durante su trabajo; la *ley que crea la Caja de Retiro y Previsión social de los Ferrocarriles del Estado*, promulgada en mayo de 1918; la ley que crea la Caja de Crédito Popular, promulgada en febrero de 1920, destinada a otorgar préstamos sobre prendas que quedan retenidas en la Caja como garantía.

55. Cf., James Morris, *Las élites, los intelectuales y el consenso. Estudio de la cuestión social y el sistema de relaciones industriales en Chile*, Santiago de Chile, Editorial del Pacífico, 1967.

presenciar un derrumbe estrepitoso y la caída del Imperio alemán, del de Austria y también del más autocrático de todos los imperios, el de Rusia...

La revolución rusa, que transformó la vida y las instituciones de aquel inmenso país hasta donde no pudieron entrar un siglo antes los grandes principios de la revolución francesa, pareció convertirse en una ola incontenible que amagaría la mayor parte del continente y del mundo. El bolchevismo imperaba ampliamente en Rusia, dominó transitoriamente en la misma Alemania vencida, en Austria, en Hungría. Italia aparecía también como fatalmente condenada a ser presa del nuevo régimen y, debido a la interdependencia de los pueblos entre sí, las ideas revolucionarias imperantes, que se extendían vigorosamente, golpeaban con fuerza en nuestro país y agitaban principalmente los centros obreros de las salitreras, minas de cobre, carbón, etc., etc.

El peligro era efectivo y grande, dada la situación producida en el mundo por la finalización de la gran guerra y por las consecuencias consiguientes a su terminación... y si era grande el peligro provocado por las injusticias sociales en otros países, era mucho mayor entre nosotros que carecíamos en absoluto de legislación social, donde las injusticias eran más irritantes que en el resto del mundo y en donde nuestra clase proletaria seguía siendo considerada simplemente como una cosa destinada a enriquecer o a procurar bienestar y felicidad a las clases superiores. El despertar de nuestro proletariado al contacto del movimiento mundial era enérgico y amenazante»⁵⁶.

El texto de Alessandri sumado a un conjunto de otros materiales que por motivos de espacio ~~escapan~~ a esta presentación muestra la necesidad de profundizar la reflexión en torno a la línea de interpretación que aquí esbozamos. La estrategia preventiva se instala transversalmente en la élite se enfrentándose a los sectores más reaccionarios, los que van a atrincherarse en el Parlamento. «Hay siempre espíritus obcecados —insiste Alessandri— que no comprenden que la evolución oportuna es el único remedio eficaz para evitar la revolución y el desplome»⁵⁷. La llegada del mismo Alessandri a la Presidencia de la República, en diciembre de 1920, permitirá la materialización de algunos aspectos centrales del espíritu de esta *contrarrevolución preventiva*, extendiendo el poder del

56. Arturo Alessandri, Carta a Moisés Poblete Troncoso, París, 30 de noviembre de 1929. Reproducida por Moisés Poblete Troncoso, *El derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Chile*, Santiago de Chile, Editorial Jurídica, 1949.

57. *Ibidem*.

Estado hacia la sociedad civil. Una serie de medidas iniciales⁵⁸ van a abrir camino a la promulgación del cuerpo legal que más caracteriza su período de gobierno, la elaboración del *Código del trabajo y de previsión social*, compuesto de cuatro libros y 620 artículos, redactado por Moisés Poblete Troncoso, enviado al Congreso en julio de 1921, aprobado luego bajo presión militar en septiembre de 1924 y promulgado definitivamente en mayo de 1931⁵⁹.

El discurso de Ferri, leído en el marco de esta problemática que se anuda en torno a la *contrarrevolución preventiva* nos conduce entonces finalmente a interrogarnos sobre un aspecto que nos parece crucial, que subyace y al mismo tiempo supera largamente las posibilidades de esta indagación y en consecuencia al conjunto de la argumentación que hasta aquí hemos expuesto. Se hace necesario interrogarnos sobre *cómo y por qué la mirada sobre la sociedad que porta la élite es adoptada, internalizada y hecha suya por los trabajadores y por los sectores populares*; nos conduce, por tanto, a interrogarnos sobre el complejo de relaciones ideológico-culturales que supone la vida espiritual e intelectual que

58. Como, por ejemplo, dotar de una estructura orgánica a la *Oficina del Trabajo*, creada en 1908, o fijar por ley (promulgada en marzo de 1923), en 80 kilogramos el peso de los sacos que deben ser cargados por la fuerza del hombre.

59. El Código laboral se refiere a: i) la ley N° 4053, sobre contratos de trabajo, que reglamenta dicho contrato, limita su duración y la de la jornada de trabajo, que legisla sobre el trabajo de las mujeres y los niños, sobre el régimen de las fábricas, salarios, contratos colectivos higiene y seguridad y crea la Dirección General del Trabajo, ii) la ley N° 4054, sobre seguro obligatorio de enfermedad, invalidez, vejez y muerte, iii) la ley N° 4055, sobre indemnizaciones por accidentes del trabajo, y enfermedades profesionales, que consagra la teoría del riesgo profesional integral, suprimiendo la excepción de la «grave culpa» de la víctima, iv) la ley N° 4056, sobre Juntas de Conciliación y Tribunales Arbitrales para conflictos colectivos entre el capital y el trabajo; los reglamenta, establece la conciliación obligatoria y el arbitraje facultativo, y reconoce el derecho a huelga, sujetando su ejercicio a determinados requisitos; v) la ley N° 4057, sobre organización sindical, que crea y regula el funcionamiento de los sindicatos profesionales y de los sindicatos industriales, concediendo a estos últimos participación en los beneficios de las empresas; vi) la ley N° 4058, sobre cooperativas; vii) la ley N° 4059, sobre contratos de empleados particulares. Cfr. Moisés Poblete Troncoso, *El derecho del Trabajo y la Seguridad Social en Chile*, cit.

conforma la *hegemonía* de la clase dirigente, a interrogarnos por el actuar de la *élite*, por la eficacia que es capaz de imprimirle a su accionar en función de sus objetivos políticos, a interrogarnos, en definitiva, por los *mecanismos concretos* que hicieron posible esta *contrarrevolución preventiva* y su expresión en la sociedad organizada durante el período que se bosqueja desde 1884, con el discurso de Agustín Orrego Luco pasando por el Centenario y por la presencia de Ferri en Chile, apoyada por un amplio espectro de la *élite*, hasta 1931, con la entrada en vigencia del Código laboral. Leído en esta clave, el discurso de Enrico Ferri se transforma efectivamente en una atalaya reveladora de los *enjeux politiques* del período...

En la Universidad de Valparaíso, julio de 2007.

TRADUCCIONES